



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE VECTORES-SECCIÓN DE CONTROL DE AEDES
PERÍODO DE GESTIÓN DE JULIO – 2014 a MARZO DE 2015

ACTIVIDADES REALIZADAS	LOGROS OBTENIDOS
<p>✚ Se realizaron 287,138 inspecciones a predios (viviendas y terrenos baldíos) producto de las visitas casa por casa que realizan los técnicos – promotores en las áreas y sectores identificados estratégicamente de alto y mediano riesgo Epidemiológico a Nivel Nacional de las 14 regiones de salud, actividades que se contempla la detección de 3,937 predios con foco de <i>Aedes (aegypti albopictus)</i>, medición relativa de la población para un análisis entomológico constante que permita prevenir/controlar su dispersión, índice menor del 2%.</p> <p>✚ Se detectaron 3,060 focos (formas inmaduras) de los cuales 2,484 (<i>Aedes aegypti</i>, <i>Aedes albopictus</i> 676 y fueron debidamente destruidos y/o eliminados que no representen un riesgo a la salud humana</p> <p>✚ Se inspeccionaron y protegen con barreras mecánicas (tapas) a 353,347 recipientes útiles con la participación comunitaria.</p> <p>✚ Se tratan con larvicidas un total de 145,331 recipientes que por su condición no fue posible eliminar.</p> <p>✚ Se eliminaron 424,831 recipientes no útiles (inservibles) con la participación Social y Comunitaria autoridades locales y Empresas Privada.</p> <p>✚ Se nebulizaron con equipo portátil ó liviano (termonebulizadoras) a 63,986 predios (intra-peridomicilio) y 10,631 manzanas con el equipo pesado desde las calle.</p>	<p>➤ Disminución de los índices de infestación a Nivel Nacional menos del 2%</p>
	<p>2009- 2010- 2011- 2012- 2013- 2014 2015*</p> <p>2. % - 1.9 % - 1.2 % -1.7 % - 1.9 % - 1.8 % 0.7%</p>
	<p>* Hasta la semana 12.</p>
	<p>Índice de Breteau - < 5%</p> <p>2009 - 2010 - 2011- 2012- 2013- 2014 2015*</p> <p>1.8.% - 1.7%- 1.2%- 1.7%- 1.9%- 1.9% 0.7%</p>
	<p>A raíz del incremento de casos de dengue se incrementan las intervenciones de Control</p> <ul style="list-style-type: none"> • Físico – eliminación de criaderos. • Químico- Nebulizaciones con equipo liviano y pesado <p>➤ 300 promotores para las regiones de mayor concentración poblacional y el resto con de personal de las Instituciones estatales.</p> <p>➤ Incremento de la cobertura de vigilancia y control.</p>

✚ **Medidas Legales:** se aplica mediante la Ley No.33 y No.40, **1,125** actas de recomendación de sanción (multas) a infractores de la misma

Medidas de control dirigidas a los vectores de dengue

